

viu
.es



Guía didáctica

Criminalística

Título: Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad

Créditos: 6 ECTS

Código: 19GCRI

Curso: Curso: 2019-2020

Edición: octubre 2019

Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente	3
Introducción	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Temario	8
Contenidos	8
Elementos del Campus virtual.....	10
4. Metodología	12
5. Evaluación	14
Sistema de evaluación.....	14
Criterios de evaluación.....	14
Tipo de prueba de evaluación final	15
Convocatorias.....	15
6. Actividades formativas	16
Foros.....	16
Actividades Guiadas	16
Seminarios.....	18
7. Bibliografía	20

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación obligatoria
ASIGNATURA	Criminalística 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	2019/2020
Cuatrimestre	2º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno

Equipo docente

Profesor	Dra. Dña. Laura Gómez. Criminóloga Doctora en Derecho laura.gomez.g@campusviu.es
-----------------	---

Introducción

¿Existe el crimen perfecto? Es una de las primeras preguntas a las que se tratará de dar respuesta a lo largo del desarrollo de la asignatura. Al enfrentarse a un crimen, entran en acción diferentes elementos que se deben analizar para esclarecer el hecho, alguno de los siguientes puede permitir adjudicar la autoría: la elección de la víctima, el móvil, el *modus operandi*, el escenario del crimen, las evidencias o la existencia o no de una coartada, entre otros. El análisis de todos ellos ofrecerá la información precisa para el correcto desarrollo de la investigación criminal. Se debe saber que la criminalística aborda, como ciencia práctica, el estudio sistemático y técnico de las huellas e indicios del autor. Es innegable la necesaria relación con otras ciencias como la antropología, la medicina, la biología, la física, etc. y, por supuesto, con la criminología y la victimología. Aunque tiene un método propio ejecutado con un orden técnico, ya sea de campo o de laboratorio, acudir a otras ramas del conocimiento humano favorecerá el conocimiento de la verdad y, por ende, la posibilidad de hacer justicia.

Objetivos generales

Los objetivos propios de la asignatura *Criminalística* son:

- Manejar los conceptos clave más relevantes en el ámbito de la Criminalística.
- Reconocer las diferentes técnicas de investigación en torno al delito y su esclarecimiento.
- Adquirir las habilidades necesarias para poder dar forma a un trabajo de investigación

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias Generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando

CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos

CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante

él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición

CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes

CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Capacidad para identificar y analizar las estrategias de las políticas públicas que se adoptan en el ámbito nacional e internacional para la prevención, lucha y tratamiento de la delincuencia.

CE2 - Conocer los fundamentos de las investigaciones en el ámbito criminológico y de la seguridad integrando información procedente de diferentes ramas del conocimiento, haciendo uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

CE3 - Capacidad de aplicar la terminología criminológica y de seguridad en un segundo idioma

CE6 - Capacidad para elaborar Informes que recojan y sistematicen la información recopilada en torno a los diferentes factores que inciden en el delito, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la investigación del delito o el tratamiento del delincuente

CE10 - Capacidad de análisis e interpretación de las normas penales como vía para su valoración político-criminal

CE14 - Capacidad para aplicar la normativa que regula la prestación de servicios de seguridad privada y define su relación con la seguridad pública

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global

CE19 - Destreza para aplicar los conocimientos criminológicos a la realidad delincencial en el contexto de las tecnologías de la información y comunicación

CE21 - Capacidad para el diseño de programas de intervención con víctimas

CE22 - Habilidad para la formulación de propuestas de investigaciones de corte criminológico y evaluación de los resultados alcanzados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Identificar los más relevantes fundamentos y teorías en torno al delito que se han formulado históricamente y aquellos que priman en la actualidad.

RA-2 Diseñar propuestas de investigación en torno a la delincuencia desde el punto de vista de las teorías defendidas al respecto y las variantes que se consideren.

RA-3 Integrar la Criminología como ciencia interdisciplinar y valorativa relacionada con la Política Criminal y la Dogmática jurídico-penal.

RA-4 Identificar las principales Escuelas y corrientes históricas y actuales desde el prisma de la Política Criminal y su aplicación a determinadas fenómenos delincuenciales.

RA-5 Identificar la Victimología como ciencia inherente a la Criminología a través de la cual dar a la víctima el reconocimiento multidisciplinar necesario como consecuencia de la infracción cometida.

RA-6 Determinar las posibilidades de actuación en las Oficinas de Atención a Víctimas y presentar la capacidad para diseñar un trabajo de investigación en el ámbito de la Victimología.

RA-7 Reconocer las diferentes técnicas de investigación en torno al delito y su esclarecimiento.

RA-8 Manejar los conceptos clave más relevantes en el ámbito de la Criminalística.

RA-9 Adquirir las habilidades necesarias para poder dar forma a un trabajo de investigación

2. Temario

Contenidos

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA

- 1.1. Introducción
- 1.2. Concepto
- 1.3. Principios básicos de la criminalística
- 1.4. Criminalística de campo y de laboratorio
- 1.5. Criminalística vs. Criminología

CAPÍTULO 2. MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN

- 2.1. Introducción
- 2.2. Definición y tipos de identificación
- 2.3. Lofoscopia
- 2.4. El proceso de identificación
- 2.5. ADN
- 2.6. Necroidentificación
- 2.7. Otograma

CAPÍTULO 3. ESCENA DEL DELITO

- 3.1. Introducción
- 3.2. Análisis de la escena del delito. Inspección ocular.
- 3.3. Búsqueda, recogida y manejo de muestras
- 3.4. Modelo de acta de inspección técnico ocular
- 3.5. Cadena de custodia

CAPÍTULO 4. BALÍSTICA FORENSE

- 4.1. Introducción
- 4.2. Concepto y tipos
- 4.3. Armas de fuego y cartuchería

CAPÍTULO 5. INFORME PERICIAL FORENSE

- 5.1 Concepto
- 5.2 Evidencias y pruebas periciales
- 5.3 Modelo de informe pericial
- 5.4 Infografía forense

CAPÍTULO 6. CRIMINALÍSTICA VIAL

- 6.1 Introducción
- 6.2 La investigación del siniestro vial
- 6.3 El estudio de la escena del siniestro
- 6.4 Inspección ocular del siniestro

Criminalística			
Fecha	Horario (formato 24 horas)	Actividad	Profesor
19/02/2020	20:00 a 22:00	Tutoría Colectiva	Dra. Laura Gómez
26/02/2020	20:00 a 22:00	Videoconferencia	Dra. Laura Gómez
04/03/2020	20:00 a 22:00	Videoconferencia	Dra. Laura Gómez
11/03/2020	20:00 a 22:00	Videoconferencia	Dra. Laura Gómez
18/03/2020	20:00 a 22:00	Videoconferencia	Dra. Laura Gómez
25/03/2020	20:00 a 22:00	Actividad Guiada	Dra. Laura Gómez
01/04/2020	20:00 a 22:00	Actividad Guiada	Dra. Laura Gómez
22/04/2020	20:00 a 22:00	Actividad Guiada	Dra. Laura Gómez
29/04/2020	20:00 a 22:00	Seminario 1	Dra. Laura Gómez
06/05/2020	20:00 a 22:00	Seminario 2	Dra. Laura Gómez
13/05/2020	20:00 a 22:00	Tutoría Colectiva	Dra. Laura Gómez
27/05/2020	20:00 a 21:00	Examen 1ª CONV	Dra. Laura Gómez
24/06/2020	20:00 a 21:00	Examen 2ª CONV	Dra. Laura Gómez

Elementos del Campus virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS

RECURSOS Y MATERIALES	01 “MATERIALES DOCENTES”
	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de la asignatura • Documento multimedia
	02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”
	03 “MATERIALES DEL PROFESOR”
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones programadas: Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia. • Sesiones grabadas: Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades del porfolio • Pruebas y exámenes
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	<ul style="list-style-type: none"> • Foro de debate • Miscelánea

4. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “[Recursos y Materiales](#)”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:

 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.

- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:

 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:

- Carpeta “03. Materiales del profesor”:

 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

5. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60%
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y

contenidos específicos así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de prueba de evaluación final

Examen de 20 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta

Convocatorias

1ª Convocatoria: miércoles 27/05/2020 a las 20.00h (hora española peninsular)

2ª Convocatoria: miércoles 24/06/2020 a las 20.00h (hora española peninsular)

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	En algunos casos se indicará a los alumnos que visualicen un vídeo que lean un artículo científico o que realicen una determinada actividad práctica, como la realización de una infografía o un informe pericial forense. Si bien en la mayoría de los casos el tema objeto de comentario se habrá abordado en las videoconferencias.
Metodología	<p>El alumnado, una vez realizado el trabajo previo, tendrá que comentar y argumentar las cuestiones planteadas en el foro.</p> <p>El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros.</p> <p>El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.</p> <p>Las diferentes sesiones de foro de esta asignatura se establecerán al comienzo de la misma, en la sesión de tutoría colectiva inicial.</p>
Tarea para el e-portfolio	No evaluable
Fechas	Apertura: 19 de febrero 2020 / Cierre: 27 de mayo 2020

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.

Objetivo	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
Descripción de Actividades	La actividad requerida durante las AG 1, 2 y 3, supondrá un 50% de la nota del portafolios. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptiva la superación de las actividades del portafolios.
Metodología	<p>Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal.</p>
El e-portfolio	<p>Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 50%</p> <p>Se valorará positivamente la participación de los alumnos en la clase.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan podido asistir a las clases entregarán las actividades individualmente. Para ello deberán visionar previamente las videoconferencias en las que se explica la actividad. En este caso no se valorará la participación en clase, únicamente la entrega del portafolio.</p>
Criterios de evaluación	La actividad requerida resultante del trabajo de los seminarios supondrá el otro 50% restante del peso del portafolio. Igualmente se evaluará de 0 a 10. Los criterios de entrega son iguales a la actividad requerida en las Actividades Guiadas.
Entrega	<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido).</p> <p>La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria.</p> <p>La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña "Tareas" del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares.</p> <p>Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos.</p> <p>Es requisito indispensable para superar la asignatura que el alumno no cometa más de 3 faltas ortográficas graves en cada prueba escrita.</p>
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	Miércoles 27 de mayo de 2020 hasta las 23.59h

2ª Convocatoria	Miércoles 24 de junio de 2020 hasta las 23.59h
-----------------	---

Rúbrica

Rúbrica de evaluación de Actividades Guiadas				
Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspense 0 a 4
Aspecto a evaluar 1 Entrega de las 3 partes de las Actividades Guiadas	Las tres partes de las actividades guiadas están unificadas en un único documento. La forma del documento y su presentación es la requerida.	Las partes de las actividades guiadas están unificadas en un documento. La forma y la presentación no es conforme a las instrucciones establecidas,	Las partes de las actividades están mezcladas, no diferenciadas en un único documento.	La entrega de las 3 partes no está unificada en un solo documento.
Aspecto a evaluar 2 El contenido	El desarrollo del contenido es elaborado. Se consultan fuentes externas y se citan correctamente.	El desarrollo del contenido es bueno. Se consultan fuentes externas y no se citan correctamente.	El desarrollo del contenido es mejorable y no se citan fuentes externas.	El desarrollo del contenido es deficiente. No existe conexión con los aspectos requeridos. El contenido es plagiado.
Aspecto a evaluar 3 Diseño de infografía	Utilización de programas para el diseño de infografías elaboradas. Adjunta varias imágenes detallando el desarrollo de la actividad.	Utilización de programas para el diseño de infografías elaboradas. Adjunta algunas imágenes.	Utilización de pocas referencias infográficas para el desarrollo de la actividad.	No adjunta ninguna imagen infográfica. Reutiliza imágenes de internet o plagia.

Seminarios

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
Objetivo	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
Descripción de Actividades	Se estudiarán determinados aspectos que no han podido ser abordados en el manual, pero de suma importancia en la

	criminalística como ciencia. La explicación detallada de esta actividad se publicará en el transcurso de la asignatura.
Metodología	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativas como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.
Tarea e-portfolio	Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el seminario.
Criterios de evaluación	Aclaración: esta actividad es presencial y no forma parte del portafolio de la asignatura, así que no hay posibilidad de entrega posterior por escrito. Sin embargo, lo trabajado en ella repercute positivamente en la participación de los foros y actividades guiadas, así como en las actividades complementarias (50% restante de la evaluación).
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	Miércoles 27 de mayo de 2020 hasta las 23.59h
2ª Convocatoria	Miércoles 24 de junio de 2020 hasta las 23.59h

Rúbrica de evaluación de seminarios				
Nivel de competencia				
	Sobresaliente 9-10	Notable 7-8	Aprobado 5-6	Suspenso 0 a 4
Aspecto a evaluar 1 Participación.	Participa activamente, constantemente mostrando interés y desempeño en la tarea.	Participa de manera activa pero no muestra especial interés por la actividad.	Participa sin interacción y no muestra interés por la actividad.	No participa ni desarrolla la actividad requerida.
Aspecto a evaluar 2 Contenido	Confecciona lo requerido en la actividad de manera elaborada. Ha entendido y alcanzando todos los objetivos estimados.	Confecciona lo requerido en la actividad. Ha entendido y alcanzando alguno los objetivos estimados.	Confecciona lo requerido en la actividad. No ha entendido y alcanzando los objetivos estimados.	No confecciona lo requerido en la actividad. No ha entendido ni alcanzado ninguno de los objetivos estimados.

7. Bibliografía

1. Bibliografía básica

Alba Robles, J. L. y Fernandes de Almeida, F.G. (2018). *Manual práctico de criminología forense*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bosquet, S. (2015). *Criminalística forense*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Ibáñez Peinado, J. (2012). *Técnicas de investigación criminal*. Madrid: Dykinson.

2. Bibliografía opcional

Carreras Espallardo, J. A. (2018). Curso perito judicial experto en reconstrucción de accidentes de tráfico. Fundación UNED.

Cela, A. I. y Carro, R. (2010) *Manual práctico I: criminalística*. Valladolid: Sociedad española de criminología y ciencias forenses.

Curiel López, A. M (2009). *Tesis doctoral: la huella de oreja como método de identificación humana: validez científica y jurídica en España*. Universidad Camilo José Cela.

Herrero, J. (2012). La explotación de la huella lofoscópica en el desarrollo de la investigación criminal. *Técnicas de investigación criminal*. Madrid: Dykinson.

Lee, H., Palmbach, T. y Miller, M. (2001). *Henry Lee's crime scene handbook*. EE. UU: Academic Press.

Locard, E. (1923) *Manuel de Technique Policière*. París: Payot.

Perals Calleja, J. (2014). *La cadena de custodia. Problemas probatorios*. Ponencia dentro del curso de formación para fiscales del CEJ. Madrid.

Pérez Rodríguez, P. (2007) *Revista policía española*, nº 154. Ministerio del Interior.

Poveda Martínez, J.M (2012). La inspección ocupar en la investigación criminal. *Técnicas de investigación criminal*. Madrid: Dykinson.



ANEXO Guía Didáctica –Grado Oficial

Asignatura: Criminalística

Título: **Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad**

Módulo: **Formación Obligatoria**

Créditos: **6 ECTS**

Código: **19GCRI**

Curso: **2019/2020**

Índice

1. Introducción.....	3
2. Evaluación en tres periodos.....	3
3. Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos.....	4

1. Introducción

Se establece este anexo a la Guía de la asignatura para recoger los ajustes motivados por la situación excepcional de estado de alarma provocada por el COVID-19 en base al *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* y la *Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital*.

Con el objetivo de garantizar el menor impacto posible en el desarrollo de la programación de las enseñanzas, la Comisión Académica del Título en el desarrollo de sus funciones, ha establecido las siguientes soluciones para tratar de dar continuidad al desarrollo de la asignatura de prácticas.

2. Evaluación en tres periodos.

Dadas las circunstancias especiales en las que nos encontramos, y como medida excepcional y temporal, **se añade un nuevo periodo de evaluación** a los que ya vienen fijados en el calendario de cada título, de modo que cada estudiante podrá decidir seguir el ritmo habitual que estaba planificado en el calendario de cada titulación, o alargar el proceso de aprendizaje y evaluación.

Por lo tanto, se amplían a tres los periodos de evaluación, de entre los que el estudiante podrá elegir dos, que corresponderán con su 1ª y su 2ª convocatoria. La evaluación en tres periodos afectará a las asignaturas teóricas de Grado (con evaluación presencial u online) y Máster que estén ubicadas en el segundo semestre de la edición de octubre 19 y las asignaturas teóricas de Grado con evaluación online y Máster ubicadas en el primer semestre de la edición de abril 20.

En el anexo al calendario de la titulación, el alumno dispone de las asignaturas que se ven afectadas por este plan de adaptación.

3. Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos.

Resumen de fechas para los tres períodos:

Primer período examen	Segundo período examen	Tercer período examen
27 de mayo – 20 horas	24 de junio – 20 horas	16 de septiembre – 20 horas
Primer período portafolio	Segundo período portafolio	Tercer período portafolio
27 de mayo - hasta las 23:59*	24 de junio – hasta las 23:59	16 de septiembre – hasta las 23:59

*Hora peninsular española

PRIMER PERIODO			
	PRIMERA CONVOCATORIA		
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO NO PRESENTADO	Se le guarda la nota del examen y puede entregar el portafolio en el segundo periodo o en el tercer periodo (segunda convocatoria).
3 SUPUESTO	NO SUPERADO NO PRESENTADO	SUPERADO	Se le guarda la nota del portafolio y hace examen en el segundo o el tercer periodo (segunda convocatoria).

SEGUNDO PERIODO			
	PRIMERA CONVOCATORIA		
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	Se le guarda la nota del examen y puede entregar el portafolio en el tercer periodo (segunda convocatoria).
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADO	Se le guarda la nota del portafolio y hace examen en el tercer periodo (segunda convocatoria).
SEGUNDA CONVOCATORIA (CUANDO SE HA PRESENTADO EN PRIMER PERIODO Y HAN SUSPENDIDO EL EXAMEN)			
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	ESTUDIANTE SUSPENDIDO
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADA	ESTUDIANTE SUSPENDIDO

TERCER PERIODO			
SEGUNDA CONVOCATORIA (AUNQUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ES SEGUNDA CONVOCATORIA)			
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	ESTUDIANTE SUSPENDIDO
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADA	ESTUDIANTE SUSPENDIDO

Nota: Los estudiantes para quienes el segundo período represente también la segunda convocatoria, accederán a su calificación desde el centro de calificaciones hasta que ésta se traslade al acta correspondiente.